

SOLICITUD DE COTIZACIÓN:

“PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD COMO SERVICIO (SOC AS A SERVICE)”

CONCESIONARIA: ENA SUR, ENA NORTE Y ENA ESTE
UBICACIÓN: CORREDORES
VERSION: 2.0

REALIZADO POR: VICTOR MARTINEZ	REVISADO POR: YANELYS CEDEÑO	REVISADO POR: STEPHAN DOSSENBACH
FIRMA:  FECHA: 05/09/25	FIRMA:  FECHA: 6/9/2025	FIRMA:  FECHA: 5-1X-25

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Número de Solicitud de Cotización	038-25
Tipo de Proceso de Selección	Compra Menor
Objeto de la Contratación	Servicio
Fecha de Publicación	05/09/2025
Fecha y hora límite para presentación de cotizaciones	11/09/2025 de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.
Entrega de las Cotizaciones vía correo electrónico	Correo electrónico licitaciones@ena.com.pa

COMUNICACIONES

Como indicación general, se dispone que el remitente del correo electrónico que contendrá la cotización debe colocar como título del correo lo siguiente: Solicitud de Cotización #: PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD COMO SERVICIO (SOC AS A SERVICE)

En los casos en que la Entidad Licitante lo estime pertinente, solicitará confirmación de la correspondencia, a través de correo electrónico por parte de los interesados.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas sobre el contenido o la información requerida en este documento, mediante el correo electrónico: licitaciones@ena.com.pa, una vez publicada la Solicitud de Cotización y se deberá indicar nombre completo de la empresa, nombre completo de la persona de contacto, dirección, número de teléfonos y correo electrónico de contacto.

1. OBJETIVO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

La presente Solicitud de Cotización, tiene como propósito establecer las condiciones sobre las cuales ha de girarse la selección del proponente para el:

“PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD COMO SERVICIO (SOC AS A SERVICE)”

2. CONDICIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN.

2.1. Contenido de los documentos

Se espera que el proponente examine todo el alcance correspondiente establecido en este documento, así como el cuadro del desglose de precios incluido. El incumplimiento con lo establecido será responsabilidad del proponente y podrá afectar la evaluación de su cotización.

Será responsabilidad de los proponentes que presenten sus cotizaciones asegurarse que los archivos se encuentren libres de virus o cualquier otro elemento que pudiera afectar la apertura de la cotización. La Entidad Solicitante no se responsabilizará por documentos cuyo contenido no pueda accederse, o que llegaren a la casilla de correo electrónico señalada con posterioridad a la fecha y hora indicada.

De igual forma, serán responsables los proponentes por la cotización presentada, su fiabilidad e integridad, así mismo cumplir con las indicaciones contenidas en el apartado **COMUNICACIONES**.

Cada Proponente sufragará todos los costos asociados con la preparación y presentación de su propuesta y en ningún caso la Entidad Solicitante será responsable por dichos costos.

2.2. Alcance de los trabajos:

La presente solicitud de cotización tiene como finalidad obtener cotizaciones detalladas de precios, condiciones de entrega y garantías para el: “PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD COMO SERVICIO (SOC AS A SERVICE)”

Las empresas interesadas deberán presentar sus cotizaciones, asegurando que los servicios ofrecidos cumplan con las especificaciones técnicas y garantizando su autenticidad.

Objetivo General:

Proporcionar las funcionalidades de monitorización, detección, análisis y respuesta ante algún incidente de seguridad informática externa en las infraestructuras tecnológicas de Los Corredores, sin la necesidad de invertir en la construcción, personal y el mantenimiento de un Centro de Operaciones de Seguridad interno.

Especificaciones Técnicas:

Con el aprovisionamiento del ecosistema Fortinet que se cuenta, se requiere la adquisición del licenciamiento del servicio FortiSoc (SOCaaS) para el monitoreo de log, respuesta a incidente y servicios de escalación.

Este servicio busca brindar una protección avanzada, y contar con un soporte externo que gestione los servicios de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), con las funcionalidades de un equipo de analistas 24x7x365 y las tecnologías necesarias para brindar el apoyo en ciberseguridad de las infraestructuras tecnológicas de Las Concesionarias.

Para este servicio se requiere incluir los siguientes Modelos de Fortigate:

Fortigate200E

- FG200ETK18914567 – Panapass.
- FG200ETK18914279 – Panapass.
- FG200ETK18918980 – Firewall ENA – HA.
- FG200ETK18917995 – Firewall ENA – HA.
- FG200ETK18914158 – Firewall CCTV.

Este servicio debe incluir la implementación y pase de conocimientos de la herramienta al equipo de ENA (WorkShop).

Alcance del WorkShop:

- Introducción a la plataforma, herramientas, procesos, información de integración.
- Manuales o guías para el soporte local, escalaciones y respuestas.
- Introducción a la reportería (soporte local y fabricante).

El servicio debe incluir además del licenciamiento, el soporte local del proveedor que incluye la atención, análisis y respuesta oportuna a las alertas de seguridad generadas por el servicio SOCaaS contratado, durante un período de doce (12) meses.

Alcance

1. Monitoreo y Detección de Alertas

- a. Supervisión continua (24/7) de eventos de seguridad en los activos monitoreados.
- b. Generación de alertas automáticas ante detección de amenazas, anomalías o comportamientos sospechosos.
- c. Clasificación de alertas por nivel de criticidad (Alta, Media, Baja).

2. Análisis y Correlación

- a. Revisión y análisis contextual de cada alerta generada.
- b. Correlación de eventos para identificar patrones o ataques complejos.
- c. Determinación de falsos positivos y priorización de incidentes reales.

3. Notificación y Escalamiento

- a. Notificación al cliente de alertas relevantes según el protocolo acordado.
- b. Escalamiento de incidentes críticos al equipo de respuesta del cliente o al proveedor de servicios gestionados.
- c. Recomendaciones iniciales de contención o mitigación.

4. Respuesta y Soporte Técnico

- a. Asistencia remota para la contención de amenazas detectadas.

- b. Apoyo en la recopilación de evidencia técnica para análisis forense.
- c. Documentación de cada incidente atendido.
- 5. Reportería y Seguimiento
 - a. Entrega de reportes mensuales con resumen de alertas, incidentes y acciones tomadas.
 - b. Recomendaciones de mejora continua en la postura de seguridad.
- 6. Exclusiones
 - a. No incluye remediación directa en infraestructura del cliente.
 - b. No cubre atención fuera del entorno monitoreado por el SOCaaS.
 - c. No contempla desarrollo de políticas o configuraciones personalizadas fuera del alcance inicial.

Beneficios esperados:

- 1. Detección y Respuesta Avanzada a Amenazas
 - a. Monitoreo 24/7/365 por expertos de Fortinet (FortiGuard Labs).
 - b. Detección proactiva de amenazas (ransomware, APTs, phishing) con IA y análisis de comportamiento.
- 2. Reducción de Costos y Complejidad
 - a. Eliminar la necesidad de un SOC interno: Sin costos de infraestructura, licencias o personal especializado.
 - b. Modelo de suscripción predecible: Costo fijo vs. inversiones en hardware y capacitación.
- 3. Visibilidad Unificada y Cumplimiento Normativo
 - a. Centralización de logs (red, endpoints, cloud) en FortiAnalyzer Cloud.
 - b. Dashboards personalizados para monitoreo en tiempo real.
 - c. Reportes automáticos para PCI-DSS, GDPR, HIPAA, ISO 27001.
- 4. Integración con el Ecosistema Fortinet.
 - a. Protección unificada con FortiGate (firewalls actuales), posibles integraciones más adelante otros servicios.
- 5. Soporte de Expertos en Ciberseguridad
 - a. Equipos certificados (NSE4-NSE8) gestionan alertas y falsos positivos.
 - b. Acceso a inteligencia de amenazas en tiempo real (FortiGuard Labs).

2.3. Consulta sobre los documentos para la cotización.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas sobre el contenido o la información requerida en este documento, mediante el correo electrónico: licitaciones@ena.com.pa, una vez publicada la Solicitud de Cotización y se deberá indicar nombre completo de la empresa, nombre completo de la persona de contacto, dirección, número de teléfono y correo electrónico de contacto. Lo anterior, siguiendo las indicaciones contenidas en el apartado **COMUNICACIONES**.

2.4. Enmiendas a los documentos de la Solicitud de Cotización.

En cualquier momento, previo a la fecha límite para la presentación de las cotizaciones, a ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., puede, por alguna razón, sea por su propia iniciativa o en respuesta a una consulta formulada por los proponentes, modificar mediante enmienda, los documentos a presentar para la solicitud de cotización.

Los proponentes que hayan recibido los documentos para cotizar serán notificados por escrito o correo electrónico de las enmiendas efectuadas.

Con el fin de permitir a los proponentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas para la preparación de sus cotizaciones, a ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., puede, a su discreción, prorrogar la fecha límite para su presentación y entrega.

3. PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN.

Las cotizaciones deberán contener la información en detalle y en alcance suficiente, de tal forma que ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., pueda considerar si la empresa cuenta con la experiencia, conocimientos necesarios y la capacidad requerida para realizar satisfactoriamente los servicios a contratar.

3.1. Idioma de la Cotización.

La cotización, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, intercambiadas entre el proponente y ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., deberán estar redactadas en idioma español, salvo los catálogos, folletos impresos, cálculos que pueden ser proporcionados en idioma inglés.

3.2. Documentos que Conforman la Cotización.

La cotización contendrá los siguientes componentes:

- Formulario de la Solicitud de Cotización – Propuesta Económica, según Anexo A.
- Hoja de vida de la empresa.
- Copia de Registro Público, vigente.
- Aviso de operaciones
- Copia de cédula del Representante Legal o del apoderado que firma.
- Paz y Salvo de la DGI, vigente.
- Paz y Salvo de la CSS, vigente.
- El proponente deberá ser Partner nivel Expert o Advanced, con más de 10 años de experiencia, certificar mediante carta emitida por el fabricante.
- El proponente deberá presentar carta del fabricante donde indique ser un representante bajo el modelo de negocio de Integrador.
- El proponente deberá presentar personal técnico residente en Panamá, con las siguientes certificaciones:
 - Dos (2) ingenieros certificados en FCP (Fortinet Certified Professional Network Security).
 - Tres (3) ingenieros certificados en FCSS (Fortinet Certified Solution Specialist Network Security).Solo presentar listado del personal y las certificaciones.
- El proponente deberá presentar carta del fabricante donde indique ser un canal autorizado en la República de Panamá, para las siguientes especializaciones:
 - Cloud Security Architect.
 - LAN Edge SD-Branch.
 - Especialista SD-WAN.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

- Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en la solicitud de cotización, suscrita por el representante legal o apoderado.
- La cotización debe estar dirigida a ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., de acuerdo con las indicaciones del apartado **COMUNICACIONES**.
- La cotización debe estar firmada por el representante legal de la empresa o apoderado.
- La cotización debe indicar claramente los costos unitarios y costos totales.

3.3. Duración de los Trabajos.

El plazo de entrega para la integración es de **1 meses** y el servicio Local por **12 meses**, contado a partir de la fecha de firma de la orden de compra.

El pago se realizará en dos conceptos de acuerdo al Formulario L1: FORMULARIO DE PROPUESTA- ANEXO A:

1. Renglón 1 y 2. Pago total de licenciamiento y finalización de la integración.
2. Renglón 3. Pago mensual, mediante la presentación de factura y reportes del servicio prestado en el periodo anterior a la presentación.

Mas información: Punto 5. PRESENTACIÓN DE CUENTA Y FORMA DE PAGO

3.4. Formulario de Cotización

La adquisición del servicio, mediante esta solicitud de cotización, son los siguientes:

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	Servicios	Licenciamiento para: Fortinet SOCaaS 24x7 cloud-based managed log, monitoring, incident triage and SOC escalation service. Fortigate200E • FG200ETK18914567 – Panapass. • FG200ETK18914279 – Panapass. • FG200ETK18918980 – Firewall ENA – HA. • FG200ETK18917995 – Firewall ENA – HA. • FG200ETK18914158 – Firewall CCTV. Período: 12 meses.
2	1	Servicios	Servicios de implementación, integración y pase de conocimientos de la solución Fortinet SOCaaS (WorkShop).
3	1	Servicios	Soporte local que incluye la atención, análisis y respuesta oportuna a las alertas de seguridad generadas por el servicio SOCaaS contratado, durante un periodo de doce (12) meses. 1. Monitoreo y Detección de Alertas 2. Análisis y Correlación 3. Notificación y Escalamiento 4. Respuesta y Soporte Técnico 5. Reportería y Seguimiento 6. Exclusiones Nota: Alcance según la Solicitud de Cotización

NOTA: Se debe incluir en el precio todos los costos relacionados impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de la OC.

3.5. Moneda

Todos los precios deben ser en balboas, sin incluir el 7% ITBMS, debido a que las Concesionarias están exentas del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios que se realicen en la República de Panamá.

3.6. Periodo de validez de la Cotización

La cotización deberá tener una validez de **(30)** días calendarios posterior a la fecha de presentación y entrega a ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A.

3.7. Formato y firma de la Cotización

La cotización deberá estar firmada por el Representante Legal de la empresa o persona apoderada.

4. FORMA DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación de las propuestas presentadas será global bajo la modalidad por mejor precio, toda vez que la propuesta presentada cumpla con todos los requisitos establecidos en el punto **3.2. Documentos que Conforman la Cotización.**

5. PRESENTACIÓN DE CUENTA Y FORMA DE PAGO

En consideración a la íntegra y satisfactoria realización de los trabajos que conlleva el contrato, ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., procederá con la siguiente forma de pago:

1. La forma de pago es a crédito, el pago se realizará a la entrega total de los servicios y previa firma de recibido conforme por parte ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A., dentro de los 30 – 60 días calendarios.

La cuenta incluirá, según corresponda, los siguientes elementos:

- i) Certificado de entrega.
- ii) Paz y Salvo CSS vigente.
- iii) Paz y Salvo de la Dirección general de ingresos. (DGI) vigente.
- iv) Factura fiscal con monto.
- v) Copia del contrato u orden de compra.

Cualquiera de los montos que deban agregarse o deducirse, por razón de cambios en la legislación o variaciones justificadas en los costos, o por el incumplimiento de los criterios de calidad, debe ser aprobados por ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A.

Todos los cargos bancarios por transferencias nacionales e internacionales serán asumidos por el contratista.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_

Revisión: V02

6. MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS.

Se establece multa por incumplimiento o mora total o parcial de cualesquiera de las obligaciones del contratista. La Entidad Solicitante podrá cobrar multas diarias y sucesivas, equivalentes al cuatro por ciento (4%) dividido entre treinta (30) por cada día calendario de incumplimiento, sobre el valor del contrato por ejecutar, siempre que dicho incumplimiento sea por causa imputable al contratista.

El valor de la multa se establecerá desde el día en que se debió cumplir con la obligación hasta la fecha en que termine el incumplimiento, independientemente que durante este lapso se esté surtiendo el periodo de remediación.

Para los efectos de la aplicación de la multa, el valor del contrato u orden de compra incluye el valor inicial pactado más el valor de sus adiciones si las hubiera.

Para la cancelación de las multas, no se requerirá que la entidad licitante constituya en mora al contratista, el simple retardo por parte de este, faculta a la entidad licitante para descontar y compensar las sumas de dinero correspondientes al valor de la multa, de los saldos a su favor.

Si por cualquier razón no fuere posible efectuar dichos descuentos y compensaciones, la entidad licitante podrá lograr el pago haciendo efectiva la fianza de cumplimiento y en caso de que ello no fuere suficiente o posible, lo hará acudiendo a los tribunales de justicia correspondientes.

El pago de las multas no exonera al contratista del cumplimiento de sus obligaciones.

7. ANEXOS

FORMULARIO L-1: FORMULARIO DE PROPUESTA- ANEXO A

“PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD COMO SERVICIO (SOC AS A SERVICE)”

(Lugar y fecha)

Departamento de Compras
ENA NORTE, ENA SUR Y ENA ESTE, S.A.,
 Ciudad de Panamá

A quien corresponda:

Luego de haber examinado la Solicitud de Cotización, los suscritos presentamos la oferta para la “PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD COMO SERVICIO (SOC AS A SERVICE)”.

El Proponente se compromete, en caso de resultar adjudicatario, a la obligación de ejecutar fielmente el objeto del contrato u orden de compra, incluyendo los términos y condiciones, y a entregar los trabajos en el tiempo máximo establecido en los documentos de la solicitud o antes, y realizar todo lo que se estipule en la Solicitud de Cotización, y toda la documentación relacionada con el mismo.

El Proponente se compromete a suscribir el contrato u orden de compra, incluyendo los términos y las condiciones establecidas. A su vez, acepta haber comprendido todo lo contenido dentro de la Solicitud de Cotización.

La Propuesta será válida por un período de (___) días calendario, a partir de la fecha de la celebración del Acto.

La oferta es por la suma de balboas con ____/100 (B/. _), tal cual se muestra en el siguiente cuadro de precios:

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	1	Servicios	Licenciamiento para: Fortinet SOCaaS 24x7 cloud-based managed log, monitoring, incident triage and SOC escalation service. Fortigate200E • FG200ETK18914567 • FG200ETK18914279 • FG200ETK18918980 • FG200ETK18917995 • FG200ETK18914158 Período: 12 meses.		
2	1	Servicios	Servicios de implementación, integración y pase de conocimientos de la solución Fortinet SOCaaS.		
3	1	Servicios	Soporte local que incluye la atención, análisis y respuesta oportuna a las alertas de seguridad generadas por el servicio SOCaaS contratado, durante un período de doce (12) meses. 1. Monitoreo y Detección de Alertas 2. Análisis y Correlación 3. Notificación y Escalamiento 4. Respuesta y Soporte Técnico 5. Reportería y Seguimiento		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Código: SC_

Revisión: V02

			6. Exclusiones		
			Nota: Alcance según la Solicitud de Cotización		
TOTAL					

***NOTA: Se debe incluir en el precio todos los costos relacionados impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de la OC.**

La propuesta está exenta del siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos: *[marcar con X lo que está adjuntando]*

N°	DOCUMENTO	ADJUNTO
1	Hoja de vida y experiencia de la empresa según punto 3.2	
2	Copia de certificado de la empresa, expedido por el Registro Público, vigente.	
3	Aviso de operaciones	
4	Copia de cedula del Rep. Legal o del apoderado que firma.	
5	Paz y Salvo de la DGI, vigente.	
6	Paz y Salvo de la CSS, vigente.	
7	Carta emitida por el fabricante. Donde indique que es partner Expert o Advanced, con más de 10 años de experiencia.	
8	Carta del fabricante donde indique ser un representante bajo el modelo de negocio de Integrador.	
9	Carta del fabricante donde indique ser un canal autorizado en la República de Panamá, para las siguientes especializaciones: - Cloud Security Architect. - LAN Edge SD-Branch. - Especialista SD-WAN.	
10	Presentar personal técnico residente en Panamá, con las siguientes certificaciones: - Dos (2) ingenieros certificados en FCP (Fortinet Certified Professional Network Security). - Tres (3) ingenieros certificados en FCSS (Fortinet Certified Solution Specialist Network Security). Solo presentar listado del personal y las certificaciones.	
11	Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en la solicitud de cotización, suscrita por el representante legal o apoderado.	

Nombre del Proponente

Nombre del Representante Legal o persona autorizada:

Fecha :